

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AGROVOLVER S.A." CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2018

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en la Coop. Veintiocho de Mayo Mz 2 Solar 4, se reúnen el accionista que representan la totalidad del Capital Suscrito de "AGROVOLVER S.A." **BRIONES REAL GINGER MARIA**, como propietario de 500 acciones y **QUINTERO ALVARADO FELIX LUIS** propietario de 500 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, que es de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (US\$1.000,00).

Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidenta Ad Hoc **QUINTERO ALVARADO FELIX LUIS** y como Secretaria **BRIONES REAL GINGER MARIA** para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2017.

Punto dos.- Conocer y aprobación del juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2017.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2017", por lo que toma la palabra **BRIONES REAL GINGER MARIA**, Secretaria de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario que de no haber objeciones solicita que los mismos sean aprobados. EL presidente de la junta **QUINTERO ALVARADO FELIX LUIS** consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta.

La secretaria de la Junta, **BRIONES REAL GINGER MARIA**, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado los Informes del Administrador y del Comisario por el ejercicio económico del año 2017.

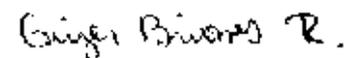
Seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es "Conocer y aprobación del juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2017", por lo que toma la palabra **BRIONES REAL GINGER MARIA**, Secretaria de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía del año 2017, que de no haber objeciones solicita que los mismos sean aprobados. El presidente de la junta **QUINTERO ALVARADO FELIX LUIS** consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta.

La secretaria de la Junta, **BRIONES REAL GINGER MARIA**, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del años 2017, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías, tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las dieciséis horas treinta minutos.-



QUINTERO ALVARADO FELIX LUIS
Presidente Ad Hoc y Accionista



BRIONES REAL GINGER MARIA
Secretario de la Junta y Accionista

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AGROVOLVER S.A." CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2018

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en la Coop. Veintiocho de Mayo Mz 2 Solar 4, se reúnen el accionista que representan la totalidad del Capital Suscrito de "AGROVOLVER S.A." **BRIONES REAL GINGER MARIA**, como propietario de 500 acciones y **QUINTERO ALVARADO FELIX LUIS** propietario de 500 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, que es de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (US\$1.000,00).

Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente Ad Hoc **QUINTERO ALVARADO FELIX LUIS** y como Secretaria **BRIONES REAL GINGER MARIA** para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y de Comisario por el ejercicio económico del año 2017.

Punto dos.- Conocer y aprobación del juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2017.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2017", por lo que toma la palabra **BRIONES REAL GINGER MARIA**, Secretaria de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario que de no haber objeciones solicita que los mismos sean aprobados. EL presidente de la junta **QUINTERO ALVARADO FELIX LUIS** consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta.

La secretaria de la Junta, **BRIONES REAL GINGER MARIA**, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por, por lo que por unanimidad de votos Resuelven: Dar por conocida y aprobado los Informes del Administrador y de Comisario por el ejercicio económico del año 2017.

Seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es "Conocer y aprobación del juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2017", por lo que toma la palabra **BRIONES REAL GINGER MARIA**, Secretaria de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía del año 2017, que de no haber objeciones solicita que los mismos sean aprobados. El presidente de la junta **QUINTERO ALVARADO FELIX LUIS** consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta.

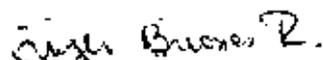
La secretaria de la Junta, **BRIONES REAL GINGER MARIA**, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por, por lo que por unanimidad de votos Resuelven: Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del años 2017 para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías, tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las dieciséis horas treinta minutos.-

Firman la presente acta **QUINTERO ALVARADO FELIX LUIS**, en calidad de Presidente Ad Hoc y Accionista y **BRIONES REAL GINGER MARIA**, en su calidad de Secretaria de la Junta y Accionista.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Guayaquil, 16 de Abril del 2018



BRIONES REAL GINGER MARIA
Secretario de la Junta